



Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer
el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea
San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Silvia Maybelin Barrios de León

Guatemala

2021

FAC - EDU 055 101120

**Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer
el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea
San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Silvia Maybelin Barrios de León

Licenciada Cecilia Marisol Escobar Ramos (**Asesora**)

Magister Brayan Ramiro García Matías (**Revisor**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Silvia Maybelin Barrios de León
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 055 101120

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

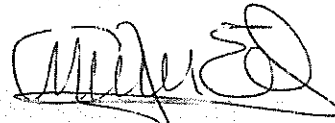
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Silvia Maybelin Barrios de León**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 08 de diciembre de 2020

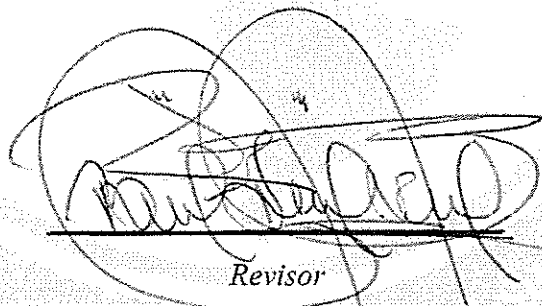
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, Aldea San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango”**. Presentado por la estudiante: **Silvia Maybelín Barrios de León**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Cecilia Marisol Escobar Ramos
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado No.7197

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 11 de Junio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango". Presentado por la estudiante: Silvia Maybelin Barrios de León. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramiro García Matías


Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Aplicación de la tecnología en tiempo de Covid-19 para fortalecer el aprendizaje en el Instituto Básico por Cooperativa, aldea San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango**, presentado por la estudiante **Silvia Maybelin Barrios de León**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	2
1.1.2 Situación actual	3
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	5
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	6
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	6
Capítulo 2	7
Marco teórico	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
Capítulo 3	9
Descripción y análisis del portafolio	9
3.1 Preparación de la práctica	9
3.2 Portafolio virtual por área	10
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	11
Capítulo 4	12
Estudio de casos	12
4.1 Nombre del caso	12

4.1.1	Resumen	12
4.1.2	Introducción	12
4.1.3	Antecedentes	13
4.1.4	Propósito del estudio del caso	14
4.1.5	Preguntas de reflexión	15
4.1.6	Narración del caso	15
4.1.7	Métodos e instrumentos de recolección de la información	16
4.1.7.1	Método deductivo- inductivo	16
4.1.8	Método de análisis de la información	17
4.1.8.1	Encuesta	18
4.1.8.2	Entrevista	18
4.1.8.3	Árbol de problemas	18
4.2	Nombre del caso	18
4.2.1	Resumen	18
4.2.2	Introducción	19
4.2.3	Antecedentes	20
4.2.4	Propósito del estudio del caso	20
4.2.5	Preguntas de reflexión	21
4.2.6	Narración del caso	21
4.2.7	Métodos e instrumentos de recolección de la información	23
4.2.7.1	Método deductivo- inductivo	23
4.2.8	Método de análisis de la información	24
4.2.8.1	Árbol de problemas	24
4.2.8.2	Entrevista	24
4.2.8.3	Ficha de consulta	24
Capítulo 5		25
Sistematización de la solución del caso de estudio		25
5.1	Experiencia vivida	25
5.1.1	Caso pedagógico	25

5.1.2 Caso administrativo	26
5.2 Reconstrucción histórica	27
5.2.1 Caso pedagógico	27
5.2.2 Caso administrativo	28
5.3 Objeto de la sistematización del caso	29
5.3.1 Caso pedagógico	29
5.3.2 Caso administrativo	30
5.4 Principales lecciones aprendidas	31
5.5 Conclusiones	32
5.6 Recomendaciones	33
Conclusiones de la Práctica	34
Referencias	35
Anexos	36

Índice de ilustración

Ilustración 1 Reconstrucción histórica pedagógica	27
Ilustración 2 Reconstrucción histórica administrativa	28

Resumen

En la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se inició a construir el portafolio administrativo el cual fue creado con las Leyes Administrativas Educativas, las cuales tratan sobre disposiciones para regular la seguridad, paz, convivencia y la vida de las personas, desde su nacimiento hasta la muerte, estas leyes involucran un a un grupo de personas capaces de liderar estas leyes con el propósito de que se cumplan a cabalidad.

La creación del portafolio pedagógico que su propósito fue mejorar todas las actividades que se lleven en el proceso educativo, para mejorar el nivel de calidad de la enseñanza aprendizaje, y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica dentro de las instituciones educativas, también hace énfasis que la educación se orienta hacia la formación integral de la persona y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales.

El portafolio de programas educativos, el cual tiene su atención en mantener el bienestar de los estudiantes, prepararlos para llegar a las competencias, sean estas de lectura o de matemática, proveyendo los recursos necesarios para el desarrollo de su aprendizaje, todos estos programas necesitan de un hábito diario para lograr su desarrollo. Y otros necesitan de personas ajenas al proceso pedagógico para que se lleven a cabo, estos programas sí tienen una supervisión constante de los registros correctos. El informe estuvo estructurado por 5 capítulos que son:

Capítulo 1, Marco Contextual, aquí se plasmó toda la reseña histórica de la práctica supervisada donde se explicó que se realizó por medio de portafolios virtuales, por causa de la pandemia presentada este año. En ella se incluyeron los antecedentes, la situación actual, la estructura académica, las acciones realizadas, las fortalezas y limitantes.

En el capítulo 2, Marco Teórico, aquí se argumentó con autores reconocidos, los conceptos que se estuvieron manejando en toda la práctica administrativa y en el estudio de los casos, utilizando conceptos como, el portafolio, ventajas del portafolio, el portafolio como herramienta evaluativa y modalidades del portafolio.

En el capítulo 3, se realizó la Descripción y Análisis de los portafolios, aquí se mencionó como fue la preparación de la práctica, como se logró desarrollar, también se explicó los esfuerzos y la dedicación en el desarrollo de cada uno de los portafolios y estudio de los casos, también se comentó la responsabilidad en la entrega de cada una de las experiencias y el logro de los objetivos establecidos por el curso y también personales.

En el capítulo 4 se desarrolló el Estudio de los Casos, buscando en una institución educativa una problemática tanto del área administrativa como pedagógica siguiendo los temas indicados, luego se redactó toda la problemática en donde se describió cómo fue que surgió, el impacto que ha surgido en la comunidad y de cómo ha afectado a la comunidad educativa, también se redactaron posibles acciones para solucionar los temas establecidos.

En el capítulo 5, se desarrolló la Sistematización la cual construyó toda la experiencia vivida además de enmarcar el objetivo de la misma, la reconstrucción histórica y las lecciones aprendidas. Por último se incluyeron las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos que son parte del proceso investigativo.

Introducción

Se hace un estudio de caso porque se identifica que en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández no tiene un plan específico sobre las habilidades blandas, por lo tanto el director busca metodologías y estrategias que permitan que los docentes puedan fomentar y desarrollar las habilidades y destrezas en cada estudiante pero el objetivo principal es ofrecer una educación de calidad.

Para lograr la aplicación correcta de las habilidades blandas es necesario elaborar un plan, el cual cuenta con las competencias necesarias las cuales se pretenden lograr en cada estudiante. Es fundamental que se incluyan las estrategias que se abordaran para alcanzar los indicadores ya plasmados en la acción, ya que solo de esta manera se podrá alcanzar todo lo propuesto y establecido por los docentes. Así mismo darle seguimiento al programa nacional de valores con una relación clara sobre las habilidades blandas.

Las estrategias de respuesta que implementa la comisión de disciplina ante el Covid -19 fueron acertadas ya que de esa manera se puede intervenir ante la propagación del virus y no se interrumpe con la formación académica de cada estudiante ciertamente en el centro educativo se optaron medidas radicales ya que por la pandemia de Covid 19 no se pudieron llevaron clases presenciales, sin embargo los aspectos que se abordaron dieron resultados positivos en base a la implementación de estrategias de respuesta.

De igual manera algunos de los aspectos que se abordaron por parte de la comisión de disciplina no fueron basados por el reglamento de disciplina, pero obtuvieron buenos resultados, el director opta por la mejor decisión para todos los integrantes de la comunidad educativa de igual manera las estrategias de respuesta que se implementan se basan en los mandatos establecidos por parte del Ministerio de Educación.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

El Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández ubicado en la aldea San Francisco Chuatuj municipio de San Carlos Sija departamento de Quetzaltenango es una institución que brinda los servicios a los estudiantes de nivel básico funciona en jornada vespertina de lunes a viernes atendiendo a estudiantes y apoyando a docentes, y padres de familia de forma flexible con capacidad y experiencia impulsado durante el proceso los principios y valores éticos y morales para formar ciudadanos con consciencia crítica y competitivos dentro de la sociedad, conviviendo en armonía.

Esta institución está dirigida por el PEM Fredy Adolfo Barrios Rodríguez quien es el actual Director del centro educativo, se forma por ciudadanos que siempre luchan por el desarrollo integral de nuestra comunidad en este caso los educadores, estudiantes y padres de familia, sin la ayuda de ellos este centro educativo no lograría sus objetivos, se cuenta con los recursos necesarios para que funcione correctamente, lo que permite dar un servicio integral basado en los valores éticos y morales de forma sostenible y responsable.

Actualmente se identifica como Instituto Básico Por cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández con código 0904-343245 procedente de la coordinación educativa San Carlos Sija y Dirección Departamental de Quetzaltenango, y tiene como función específica la formación de educandos con capacidad científica, técnica, humanística y social en todos los niveles y áreas, que corresponda a las necesidades educativas de la población que facilitan la implementación de políticas tecnológías establecidas por el Ministerio de Educación a través del trabajo conjunto de profesionales con valores morales y éticos.

1.1.1 Antecedentes

En la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana en el sexto trimestre, el plan de estudios contempla el curso en el que se realiza el cual es práctica Profesional dirigida II, este proceso no se pudo llevar a cabo acorde a los lineamientos que ya estaban establecidos por parte de la Universidad panamericana por la situación actual del país sobre la pandemia de Covid-19 por eso se vio en la obligación de implementar nuevos lineamientos para el desarrollo de la práctica profesional dirigida II.

En este nuevo proceso se evitó a toda costa el contacto entre la sociedad y por ende se cerraron los establecimientos donde se le iba a dar seguimiento a las práctica profesional dirigida II y esto afecto a los licenciados a todos los estudiantes de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa por que no se pudo lograr un proceso completo de formación profesional que cada uno iba a adquirir en base del desarrollo de la práctica en una institución educativa ya que solo con la habilidad y con la experiencia de tener un contacto directo con los proceso que abordan los administradores se podría logra un aprendizaje significativo en cada fase que se iba a desarrollar en el proceso de práctica, de igual manera todas la medidas que se tomaron en base al Covid-19 fueron implementadas para el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa y del país en general.

La pandemia que actualmente se sigue viviendo está afectando de gran manera el proceso de la calidad educativa por que no se logra tener un control de las habilidades y destrezas que están desarrollando los estudiantes en base a su formación académica este es un gran impacto en la educación porque todos los centros educativo se vieron obligados a implementar estrategias de respuesta para poder combatir la propagación el virus covid-19 la principal herramienta que todos los centros educativos tomaron para poder impartir clases fue las herramientas virtuales en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández como respuesta inmediata que se implemento fue por vía Whatsapp y seguidamente como fuente fija para impartir información y conocimiento fueron las clases virtuales y se plasmó como una herramienta vital para el desarrollo de los estudiantes.

1.1.2 Situación actual

En el proceso de práctica profesional dirigida II se abarcaron aspectos clave los cuales son el portafolio administrativo este aspecto permitió que los estudiantes ejercieran la producción de conocimiento crítico y por ende lograr una colaboración conceptual que plasmó el objetivo de tener conocimiento del desarrollo de la práctica y generalmente tener conocimiento de las normas que se rigen en las diferentes leyes que abalan los proceso de educación en Guatemala cuando se logró tener conocimiento sobre los diferentes reglamentos y leyes se optó por hacer un análisis personal de cada ley que establece la educación en nuestro país cuyo objetivo es tener conocimiento de los límites que un administrador puede sobre pasar ya que la formación profesional no se limita solamente a la experiencia pudiendo abarcar os múltiples fenómenos y procesos de estructuras técnicas.

El siguiente proceso amplio que se abordó como un andamiaje primordial fue el desarrollo del portafolio pedagógico en este ámbito se investigaron reglamentos y leyes que proporciona el Ministerio de Educación con relación al currículo nacional base el cual ayuda a contribuir a las características propias de la calidad educativa dependiendo de las modalidades que se desarrollaron en base a la demanda educativa por parte del sistema educativo nacional a la manera de contribuir en las variantes de confluencia que se tenga en el centro educativo con la comunidad educativa en general para lograr la socialización en cada integrante del centro educativo con la capacidad de construir conocimiento crítico y lograr vincularlo a los proceso de formación de la práctica social y de igual manera los saberes que este proceso produce.

Por la situación actual que enfrenta la educación en el país, el proceso de práctica profesional dirigida se vio en la necesidad de darle un giro e innovar los lineamientos que ya se tenían plasmados, es por eso que el proceso de práctica se le dio siguiente de manera virtual y a distancia, este desarrollo abarco la realización de esfuerzos específicamente en el área investigativa ya que de este modo se indagó en los proceso que se vincularon a los nuevos retos y desafíos que provocó la pandemia de Covid-19 la innovación del que demanda la nueva modalidad de la Universidad Panamericana es la realización de un estudio de casos donde se deben describir los métodos

desarrollando en la presentación y sistematización de toda la información recopilada en base a la situación actual de la educación.

1.2 Estructura académica

El proceso de práctica profesional dirigida I consistió en la elaboración de dos portafolios los cuales son esenciales para la formación profesional para cada uno de los estudiantes del sexto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el primer portafolio educativo que se realizó fue enfocado en el área administrativa el cual se trató sobre las acuerdos y leyes que rigen a la educación en Guatemala, el cual tuvo una duración de cincuenta horas exactas en ese tiempo estipulado se estableció el fin primordial el cual fue conocer la estructura del sistema educativo y los derechos que cada persona tiene y de qué manera se podría hacer cumplir dentro de la educación y la relación significativa que se encuentra en el régimen administrativos del control y fiscalización de los derechos individuales.

La segunda fase de la práctica profesional dirigida I se basó principalmente en la estructura del portafolio pedagógico de igual manera el desarrollo del mismo se llevó una aproximación de cincuenta horas en total en esta área, fue indispensable indagar e informarse sobre los procesos que conlleva una educación de calidad y la manera en la que se lograra un aprendizaje significativo en cada estudiante es por ello que requiero analizar la información obtenida y seguidamente brindar un análisis personal sobre todos los documentos recopilados que sean vital para el proceso pedagógico en los centros educativos técnicamente el desarrollo de dicho portafolio consistió en visualizar la información y seguidamente comprenderla y plasmar lo que se pretende logra para brindar educación de calidad.

La práctica profesional dirigida II se llevó a cabo con dos grandes procesos los cuales fueron vitales para tener un desarrollo de formación completo. La primera fase consistió en el portafolio de programas educativos el desarrollo abarco cincuenta horas, en este espacio se desarrolló una diversidad de temas fundamentales para la educación integral la segunda etapa fue el portafolio de estudio de casos de igual manera consistió en la elaboración de cincuenta horas este se basó

principalmente en establecer los puntos débiles que estaban afectando la aplicación del aprendizaje significativo y al mismo tiempo la demanda educativa es alta es por eso que se deben planificar y dar seguimiento a los reglamentos ya establecidos en el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández.

1.3 Acciones realizadas

El proceso del portafolio administrativo se desarrolló en el quinto trimestre en el curso de práctica profesional dirigida I, este aspecto fue de gran aprendizaje por que se obtuvo información que se desconocía y por lo tanto se dificultó comprender la información y ubicarla, pero sin embargo fue de gran experiencia porque de esa manera se pudo aprender cuales son los reglamentos y leyes que respaldan las decisiones que toman los administradores educativos y de igual manera especifican las obligaciones de los directores y los derechos de los niños y jóvenes guatemaltecos para lograr una educación de calidad.

En el desarrollo del portafolio pedagógico fue un proceso más fácil porque había conocimiento de los procesos que demanda el aprendizaje significativo y por ende los aspectos que se abordan para tener noción de los contenidos que se deben desarrollar en cada área del sector educativo y de igual manera las herramientas que se iban a utilizar para llevar a cabo los indicadores de logro, aplicando estos aspectos se lograra que los estudiantes desarrollen habilidades, destrezas con la única finalidad de generar nuevos conocimientos y afrontar los retos que se presenten en la formación académica de los educandos.

En la realización del portafolio de programas educativos se pudo aprender la función importante de los docentes para logra un buen desempeño en los estudiantes porque si los educadores buscan estrategias para que los estudiantes puedan desenvolverse con éxito en el contexto social, de esa manera se concreta el propósito que se tiene en la vida estudiantil y así se lograra la inclusión de todos los estudiantes para promover la educación de calidad.

El portafolio de estudio de casos fue una experiencia excepcional porque se pudo indagar en la manera que cambia el sistema educativo ante los cambios que se presentan en el país por la pandemia de Covid-19 y la manera que afecta que los centros educativos no cuenten con un programa altamente definido de contingencia, este proceso sin duda es una fuente enriquecedora para saber sobre llevar los cambios que se producen en la educación la manera que afecta una mala decisión que no tiene un aval correspondiente.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Mayor manejo de la información brindada por parte del Ministerio de Educación.
- Todo proceso educativo necesita planificaciones.
- Adquisición de conocimientos para deducir problemas en el centro educativo.
- Conocimiento de las normas del reglamento de disciplina.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Se dificultó situar artículos las diferentes leyes que regulan la educación.
- No se pudo obtener la información necesaria por los mandatos del ministerio de educación.
- No se tenía manejo de los documentos pedagógicos del Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández.
- No se tuvo acceso a mayor información sobre el Covid 19, por que no era permitido tener relación con los docentes del Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

Este proceso surgió a raíz de la situación actual en la que se encuentra Guatemala es por eso que en los centro educativos se vieron en la necesidad de buscar estrategias de respuesta para no suspender con el proceso de aprendizaje en los estudiantes, la Universidad Panamericana opto por innovar el proceso de práctica profesional dirigida tomando en cuentas las herramientas tecnológicas para la elaboración de los portafolios tanto en el área administrativa como el área pedagógica con la finalidad fortalecer el proceso de enriquecer las experiencia y los conocimientos que se han adquirido durante la elaboración de los portafolios ya que dichos instrumentos de desarrollo conllevan una serie de procesos los cuales se generalizan en un estudio de casos y la presentación y sistematización de los mismos

Hernández Sampieri (2003) afirma:

La premisa de concebir el estudio como un proceso constituido por diversas etapas, pasos o fases, interconectadas de una manera lógica, secuencial y dinámica. Ello no implica que no sea posible regresar a una etapa previa o visualizar las etapas subsecuentes. En términos generales, este proceso se aplica tanto al enfoque cuantitativo como al cualitativo, desde luego, con sus diferencias. (p. 112)

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

Los portafolios realizados en base a las leyes y reglamentos que rigen el proceso de la demanda educativa se enlaza con la realización del portafolio educativo ya que es fundamental para la formación de futuros profesionales porque de esta manera se logra transmitir la diversidad de temas que se manejan en el sistema educativo ya que ellos son andamiajes de cambio e innovación y se

percibe como fuente fundamental para que la comunidad educativa logre brindar educación integral y de calidad con el propósito de formar futuros profesionales competentes.

MINEDUC (2012) afirma:

El portafolio educativo es una herramienta fundamental para promover el aprendizaje en los estudiantes por que los educandos pueden indagar en los puntos débiles que pueden estar afectando ciertos campos de la educación de esa manera ellos van experimentando los retos que proporciona la educación de igual manera con la información adquirida promueven su formación académica (p. 21).

El portafolio educativo es base para los docentes ya que de esta manera se tiene noción del avance que los estudiantes van adquiriendo en su proceso de formación en el que el docente es el autor principal. Con ellos se permite que los estudiantes puedan recopilar información necesaria y hacerlo de una manera ordena, pudiendo consultar el mismo en tiempo determinados como fuente de aprendizaje.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio educativo es fundamental e indispensable para adquirir la información necesaria para la realización del estudio de casos, para llegar a una conclusión es necesario abordar los aspectos que contribuyen a construir el aprendizaje propio este se basa en experiencia vivida para logra un buen desempeño en esta área es esencial definir el propósito y de igual manera establecer los métodos e instrumentos que se abordarán para recolectar información y así mismo es indispensable describir los procedimientos que se llevaran a cabo para analizar la información que se obtuvo a través de los métodos que se implementaron par deducir los factores interno y externos que están pausando las nuevas soluciones que se pretenden efectuar en beneficio del sistema educativo.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El desarrollo de la práctica profesional dirigida I se basó principalmente en la realización de dos portafolios los cuales son ejes principales para el desarrollo de práctica el punto de partida de este proceso fue conocer las leyes que rigen el país de Guatemala de igual manera conocer los artículos que son base para desarrollar las fases de la educación integral y de calidad enlazándolo con los derechos humanos y así mismo indagando sobre los acuerdos los cuales fueron creados a raíz de las necesidades que presento el proceso escolar, en base a ello se investigó los reglamentos que poseen y deben manejar los centro educativos, estos fueron creados con la finalidad de llevar un orden sobre las reglas que se establecieron por parte de las autoridades competentes y así se puedan ejecutar las leyes como es debido.

Para lograr un funcionamiento adecuado en los centros educativos para tener idea de los manuales que se debe elaborar en las instituciones educativas para el desarrollo de los análisis que se llevaron a cabo en el portafolio administrativo de igual manera el en portafolio pedagógico se implementó el mismo proceso se compilaron los documentos y las leyes que rigen el proceso de aprendizaje en los centro educativos ya que es esencial como futuros administradores saber los proceso que conlleva ofrecer una educación de calidad y estar preparados ante la demanda educativa que es contante.

En el proceso de práctica profesional dirigida II la preparación que se abordó fue conocer los programas de educación los cuales llevaron a conocer en qué consisten y a quienes van dirigidos y quienes son los encargados de implementarlos, la última fase del proceso de práctica se basó en un estudio de casos que se hizo en un centro educativo se determinó el problema que afectaba la educación integral fue necesario hacer un diseño del estudio de casos seguidamente la presentación y sistematización de la información obtenida.

3.2 Portafolio virtual por área

En el proceso que se desarrolló en los dos ciclos que se distribuyó la práctica profesional dirigida se realizaron portafolios virtuales los cuales fueron ejes esenciales para transmitir las habilidades, conocimientos y destrezas que se adquirieron en el desarrollo de los portafolios esto lo evidenció el asesor de práctica profesional dirigida en la creación de una página destinada para el portafolio virtual la cual se denomina como Jimdo en esta herramienta educativa se añadió el portafolio administrativo el cual se basó principalmente en la compilación de las leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo del análisis para dar a conocer la competitividad que se adquirió para deducir e informarse sobre los artículos que respaldan el proceso educativo en Guatemala.

El otro aspecto importante que se basó práctica profesional dirigida I fue en la realización del portafolio pedagógico que su fuente principal fue la recopilación de documentos en los cuales se basa la calidad educativa y el aprendizaje significativo, las herramientas y actividades que se desarrollan para lograrlo ya tendido la información necesaria se procedió a efectuar análisis personales sobre cada documento adquirido finalizando esta fase se envía al asesor para que pueda revisarlo y de igual manera brindar el aval correspondiente para subirlo al portafolio virtual de ese modo se pueda tener noción si la información y los procesos son viables y confiables con respaldo basado en el sistema educativo.

En la práctica profesional dirigida II se elaboró el portafolio de programas educativos el cual es punto clave para el desarrollo de la práctica porque es eje de información de los distintos programas que se deben manejar en los centros educativos de igual modo se aprendió quienes son los encargados de implementar cada programa y a quienes va dirigido y la manera que se debe aplicar posteriormente se añadió la información al portafolio virtual. En la última fase que se desarrolló en el proceso de práctica profesional dirigida II fue el estudio de casos en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández se indagó sobre los procesos que estaba afectado al centro educativo en base a la formación académica de cada estudiante los aspectos que se desarrollaron fueron el diseño, presentación y sistematización del estudio de casos especificando los métodos que se implementaron.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

En el proceso de práctica profesional dirigida II fue un proceso lleno de experiencias ya que por la situación que atraviesa el país en base a la pandemia de Covid-19 se vio en la obligación de implementar nuevos métodos los cuales no pusieran en riesgo la vida ni la salud de la sociedad ni se interrumpiera con el proceso de formación profesional, más sin embargo los métodos que se implementaron para realizar el estudio de casos fueron complicados por qué se necesita información de varios aspectos del estableciendo pero por la pandemia se cerraron todos los centros educativo esto le dio un grado de dificultad al proceso de práctica, pero sin duda la experiencia que se adquirido es invaluable porque a raíz de las dificultades que se presentaron se incentivó a buscar nueva fuentes de información.

Se adquirido la habilidad de diagnosticar problemas en los centros educativos y por ende a estructurar los propósito los que se derivaron de los problemas detectados dentro del centro educativo para mejorar la calidad educativa, para lograr buenos resultados se englobaron varios aspectos que le dieron vida al estudio de caso estos aspecto vitales fueron los métodos que se desarrollaron para obtener instrumentos de información y generar hipótesis; así establecer los alcances del estudio para generar los objetivos en cuanto se allá obtenido la información necesaria para poder presentar los aspecto relevantes del estudio de casos, en esta fase se plasmó los lineamientos que dieron lugar a que el proceso se diera de tal manera que afectaba la educación.

Se desarrolló la situación actual del centro educativo los fases que conlleva la práctica y la manera en la que se aplicaron los conocimientos y los métodos y planes se elaboraron para beneficio de la institución educativa, establecido estos enfoques se derivó la sistematización del estudio de casos dando lugar a la razón que se encontró para implementar mejoras y se plasmaron las lecciones que fueron significativas en el proceso y de qué manera se organizaron las etapas de desarrollo de la educación de calidad.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre del caso

Habilidades blandas y el programa Nacional de Valores en el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán

4.1.1 Resumen

El presente estudio de caso fue realizado tomando en cuenta la importancia que generan las habilidades blandas en la formación académica de cada estudiante y por lo tanto el gran impacto que provoca en el programa nacional de valores ya que el eje principal para el desarrollo de las mismas son los docentes pues ellos deben brindar las herramientas necesarias para desplegar la capacidad o destreza que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas los cuales se presentan de la vida cotidiana y así influir de manera eficiente y lograr generar nuevos conocimientos.

De esa manera los educandos puedan ser competente, es decir que más allá que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible ante cada situación que se presente es por eso que las habilidades blandas tiene una estrecha relación con el programa nacional de valores. Porque solo así se logró y se logra que cada estudiante sea capaz de ejercer sus derechos civiles y liberales como ciudadanos, así se fomentó que los educandos puedan participar en un mundo profesional que requiere cada vez más amplios conocimientos.

4.1.2 Introducción

Para lograr la aplicación correcta de las habilidades blandas es necesario elaborar un plan estratégico el cual cuente con las competencias necesarias las cuales se pretenden lograr en cada estudiante es fundamental que se incluyan las estrategias que se abordaran para alcanzar los indicadores ya plasmados en el plan, ya que solo de esta manera se podrá alcanzar todo lo propuesto

y establecido por los docentes, y así mismo darle seguimiento al programa nacional de valores con una relación clara sobre las habilidades blandas.

Formar un perfil profesional realmente valioso debe considerar dos aspectos fundamentales: la preparación académica o técnica la cual se establece como las habilidades duras de igual manera es fundamental establecer las características personales - sociales y la manera que cada estudiante se enfrenta a la realidad y el desempeño y desarrollo que demuestra a través de los problemas y así mismo a estos aspectos se denominan como habilidades blandas, el desarrollo de los conocimientos propios de cada disciplina es fundamental, es de suma importancia el estudio de caso ya que de esa manera se puede determinar los aspectos que están afectando la implementación de la educación de calidad.

De esa manera la necesidad de afinar aquellas habilidades que permiten a los estudiantes interactuar eficazmente con los demás y que pueden significar un plus para el centro educativo es entonces cuando se lograra tener una amplia relación e interacción con el programa nacional de valores basándose principalmente en la formación de cada estudiante enlazado con la ética y la calidad que cada uno pueda brindar así se logra una gran colaboración en base a trabajo en equipo ya que así se obtendrá un mejor resultado porque se hará de manera pacífica y productiva. Si se desarrollan las habilidades blandas y el programa nacional de valores se obtendrá líderes que sean capaces de encontrar solución de problemas o en tomar de decisiones y por ende tener una organización y planificación así se logrará tener la intervención positiva en las habilidades blandas.

4.1.3 Antecedentes

Las habilidades blandas se entienden como “el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, se deben desarrollar estrategias que permitan que los estudiantes pueden logra una conexión de comunicación y relación con los demás Es, por tanto, un componente muy apreciado en la actualidad, pues posibilita el buen funcionamiento de las instituciones y de los equipos de trabajo. Para lograr una comunicación social la cual sea significativa para los estudiantes se debe entablar una perspectiva general la cual

permita desarrollar o fortalecer el aprendizaje de las habilidades blandas, aplicando un modelo muy sencillo, dividido en cuatro etapas.

- Incompetencia inconsciente
- Incompetencia consciente
- Competencia consciente
- Competencia inconsciente

Se crea el Programa Nacional de Valores "Vivamos Juntos en Armonía", con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos y de ese manera dar a conocer la amplia cobertura de la educación que se puede desarrollar en el centro educativo con la finalidad de expandir la enseñanza hasta los conocimientos más modernos y prácticos, salvar barreras culturales e incrementar la calidad de la educación son algunos de los retos que enfrenta Guatemala, en la búsqueda de un mejor nivel de vida para sus ciudadanos.

El desarrollo y el progreso constante de todos los campos de las ciencias, así como las transformaciones sociales y económicas exigen que el sistema educativo se adapte y expanda de acuerdo a las necesidades sentidas. Sin embargo, la sola adquisición de conocimientos es insuficiente. El clima de violencia y los problemas socioeconómicos que enfrenta el país, hacen necesaria la búsqueda de una educación integral. Esta incluye la enseñanza de la tecnología y la ciencia.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

Priorizar las situaciones, costumbres y actitudes sobresalientes a través de la descripción exacta de las actividades, objetivos y procesos que se perciben en las habilidades blandas y así determinar la manera en que los docentes las están trabajando y relacionando con el programa nacional de valores.

Es indispensable que se centren y se relacionen las actitudes que cada persona toma ante el desarrollo de las habilidades blandas y de esa manera se pueda identificar diferentes ámbito de desempeño para desplegar destrezas en las habilidades blandas en el contexto y de esa manera se pueda fomentar el liderazgo en base a ser competentes y desarrollen sus habilidades, destrezas y conocimientos y así puedan tener una educación de calidad e innovadora, es por eso que se es necesario abordar planes estratégicos que ayuden a los docentes puedan fomentar las habilidades blandas y los valores que cada estudiante debe adquirir y desarrollar en base a una buena formación académica.

4.1.5 Preguntas de reflexión

- ¿Cuáles son las habilidades blandas que se desarrollan por medio del programa Nacional de valores en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández?
- ¿las habilidades blandas las están trabajando y relacionando con el programa nacional de valores?
- ¿Cómo se implementa el programa de valores en la institución?
- ¿Cuál es la relación que existe ente las habilidades blandas y el programa Nacional de Valores en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández?

4.1.6 Narración del caso

Se entienden las habilidades blandas como el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras, que hacen a una persona dada a relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros”. Es, por tanto, un componente muy apreciado en la actualidad, pues posibilita el buen funcionamiento de las instituciones y de los equipos de trabajo.

Es decir que los docentes deben brindar las herramientas necesarias para desplegar la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones. Tienen como fin formar personas capaces de ejercer sus derechos civiles y democráticos como ciudadanos, así como

participar en un mundo laboral que requiere cada vez más amplios conocimientos y esto conlleva a plantear y hacer cumplir el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional.

Enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos Ampliar la cobertura de la educación, expandir la enseñanza hasta los conocimientos más modernos y prácticos, salvar barreras culturales e incrementar la calidad de la educación son algunos de los retos que enfrenta Guatemala, en la búsqueda de un mejor nivel de vida para sus ciudadanos, como lo establece la constitución política de Guatemala. En el Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

El desarrollo y el progreso constante de todos los campos de las ciencias, así como las transformaciones sociales y económicas exigen que el sistema educativo se adapte y expanda de acuerdo a las necesidades sentidas enfocándonos al aspecto que nos rige a las habilidades blandas, solo de esta manera se puede propiciar que los estudiantes puedan desenvolverse con los demás y generalmente en su entorno ya que de esta manera podrá ser competente y un líder.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

4.1.7.1 Método deductivo- inductivo

Son estrategias de razonamiento lógico, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica.

Según Cerezal y Fiallo (2005) afirman:

El conocimiento empírico es aquel tomado de la práctica, analizado y sistematizado por vía experimental mediante la observación reiterada y la experimentación. Constituye la primera etapa del conocimiento, donde el hombre obtiene el reflejo del mundo circundante a través de sensaciones, percepciones y representaciones. (p. 114)

Pérez (2014) establece:

Existen cuatro momentos diferentes para la lógica interna de la investigación: precisión del problema, red de indagaciones, ajuste o conformación del sistema teórico, conceptual o metodológico y constatación práctica. En cada uno de esos momentos, el investigador emplea variados métodos que le permitan explorar lo multifacético del objeto. (p. 66)

El método deductivo-inductivo en el centro educativo se emplea como eficaz estrategia de aprendizaje, ya que se basa en la experiencia y por ende involucra a todos los estudiantes plenamente en el proceso que se llevó a cabo a raíz de que el centro educativo no cuenta con un plan específico sobre las habilidades blandas. De esta manera se pudo lograr una amplia comparación y establecer similitudes diferencias entre los planes y programas que fueron elaborado y por lo tanto llegar a una conclusión después de haber analizado cada aspecto de la información obtenida al darle seguimiento se pudo razonar y seleccionar los elementos los aspectos débiles es necesario que se implemente un programa sobre las habilidades blandas, para cada grado basado en las competencias propuesta por el Currículo Nacional Base.

4.1.8 Método de análisis de la información

Pérez (2014) establece que existen algunos métodos de análisis de la información entre ellos se encuentran:

4.1.8.1 Encuesta

Recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado sobre el desarrollo correcto de las habilidades blandas y el programa nacional de valores, el cual será realizado los estudiantes del centro educativo.

4.1.8.2 Entrevista

Se entrevistó al director para saber que estrategias se implementaron, para verificar si se está cumpliendo con las características de las habilidades blandas de qué manera enlazaron el programa de valores.

4.1.8.3 Árbol de problemas

Este aspecto se basó en recopilar información del centro educativo y así deducir cuales son los aspectos que puedan estar interfiriendo en la aplicación de las habilidades blandas en los y a la incidencia que pueda tener en el programa nacional de valores los cuales se verán reflejados en los salones de clases.

4.2 Nombre del caso

Las estrategias de respuesta en la aplicación de la normativa de disciplina ante Covid-19 en el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández.

4.2.1 Resumen

El presente estudio de caso fue realizado tomando en cuenta a la comisión de disciplina y las estrategias de respuesta que abordaron ya que dicha comisión es base fundamental para la aplicación de ciertas reglas que se implementaron ante la emergencia con el único fin de salvaguardar las vida de cada integrante de la comunidad educativa y así mismo darle seguimiento a la enseñanza aprendizaje ya que por la gravedad del caso fue educación a distancia sin embargo se propusieron brindar educación de calidad se implementaron métodos los cuales fueron de gran ayuda para seguir con el proceso de formación de los educandos, como la primera herramienta en

la que se basaron para transmitir la educación fue vía Whatsapp, ya que de esta manera pudieron llevar a cabo la entrega de tareas y asignación de las mismas.

Como segundo punto que implementaron fueron las clases virtuales dicho aspecto se llevó a cabo hasta la finalización del ciclo escolar ya que de esta manera se puede tener una noción más precisa del avance cada estudiante vaya adquiriendo y de esta manera se vaya reflejando en las actividades que se deben trabajar, cada aspecto que se aborde por parte de los docentes debe ser consultado con el director y de igual manera aprobado por la comisión de disciplina.

4.2.2 Introducción

En el centro educativo se adoptaron medidas radicales ya que por la pandemia de Covid-19 se suspendieron las clases presenciales, sin embargo los aspectos que se abordaron dieron resultados positivos en base a la implementación de estrategias de respuesta, debido a que algunos de los aspectos que se abordaron por parte de la comisión de disciplina no fueron basados por el reglamento de disciplina, sin embargo se obtuvo buenos resultados porque se utilizó la tecnología para seguir impartiendo clases. El Director optó por la mejor decisión para todos los integrantes de la comunidad educativa de igual manera las estrategias de respuesta que se implementaron se basaron en los mandatos establecidos por parte del ministerio de educación.

Basándose en el reglamento de la comisión de disciplina y dándole la importancia que merece en el centro educativo se describe que la disciplina es el eje esencial para hacer cumplir las normas que fueron creadas en base a las necesidades que presentó el centro educativo; todos los aspectos en la vida y para que los centros educativos funcionen correctamente deben existir reglas que haga de ellos un universo más formativo. Así se logró una convivencia positiva basada en el respeto recíproco y en un orden progresivo.

La disciplina generó un ambiente de respeto y obediencia por parte de los alumnos hacia sus profesores y los orienta a mantener conductas responsables; para lograr una disciplina exitosa dentro del salón de clases se debe fortalecer el compañerismo, la amistad, comunicación y responsabilidad. Con la finalidad de salvaguardar vidas y la salud de los estudiantes, la asistencia

regular a clases se suspendió como medida de prevención ante el Covid-19. El Ministerio de Educación en cumplimiento de su mandato de garantizar la educación de la niñez y la adolescencia ante la emergencia, se busca la continuidad educativa mediante diversas alternativas pedagógicas, con el apoyo de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, cooperantes nacionales e internacionales y medios de comunicación.

En resumidas cuentas, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. Especialmente en la educación ya que la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales.

4.2.3 Antecedentes

La disciplina es muy importante y necesaria en todos los aspectos de la vida y para que los centros educativos funcionen correctamente deben existir reglas que haga de ellos un universo más formativo. Es necesaria para una convivencia positiva basada en el respeto recíproco y en un orden progresivo. La disciplina genera un ambiente de respeto y obediencia por parte de los alumnos hacia sus profesores y los orienta a mantener conductas responsables; para lograr una disciplina exitosa dentro del salón de clases se debe fortalecer el compañerismo, la amistad, comunicación y responsabilidad.

Con la finalidad de salvaguardar vidas y la salud de los estudiantes, la asistencia regular a clases se suspendió como medida de prevención ante el Covid-19. El Ministerio de Educación en cumplimiento de su mandato de garantizar la educación de la niñez y la adolescencia ante la emergencia, se buscó la continuidad educativa mediante diversas alternativas pedagógicas, con el apoyo de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, cooperantes nacionales e internacionales y medios de comunicación.

4.2.4 Propósito del estudio del caso

Asumir el nuevo paradigma de la sociedad e impulsar las estrategias de respuestas en la aplicación de la normativa de disciplina ante el Covid-19 y el cumplimiento de las normas para aplicar los nuevos lineamientos fundamentales para el abordaje del sistema educativo.

Se debe reforzar las estrategias las cuales deben dar una buena respuesta y un buen resultado ante la pandemia que se está viviendo sin afectar demasiado las modalidades que implemento el centro educativo, es necesario que la comisión de disciplina defina las prioridades para alcanzar en beneficio de la educación de calidad y la estabilidad de cada integrante de la comunidad educativa, es necesario que se implementen técnicas las cuales pueden ser llevadas a cabo y así promover programas que se deben llevar a cabo los cuales se trataran de aspectos que se deben abordar ante la pandemia con enfoque en la formación académica.

4.2.5 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo afecta que no haya estrategias viables ante el Covid- 19 en el centro educativo?
- ¿Cuáles son las normas principales de la comisión de disciplina?
- ¿Qué beneficio obtendrán el centro educativo con el cumplimiento de las estrategias de respuesta de la normativa de disciplina ante la pandemia?

4.2.6 Narración del caso

Basándose principalmente en las estrategias que se abordaron por parte de la comisión de disciplina con inclinación hacia los factores que afectan la educación en base al Covid 19 se deben afrontar normas las cuales son necesarias para una convivencia positiva basada en el respeto recíproco y en un orden progresivo. La disciplina genera un ambiente de respeto y obediencia por parte de los alumnos hacia sus profesores y los orienta a mantener conductas responsables; para lograr una disciplina exitosa dentro del salón de clases se debe fortalecer el compañerismo, la amistad, comunicación y responsabilidad.

Las medidas que se abordaron en el centro educativo tienen la finalidad de salvaguardar vidas y la salud de los estudiantes, la asistencia regular a clases se suspendió como medida de prevención ante el Covid 19, el Ministerio de Educación en cumplimiento de su mandato de garantizar la educación de la niñez y la adolescencia ante la emergencia. La aplicación de las normas, incluso las que parecen menos importantes para el aprendizaje, debe ser tomada muy en serio por todo el personal, porque las estrategias de repuesta por parte de la comisión de disciplina fueron implementadas con la finalidad de evitar que se propague la pandemia de Covid -19.

Los integrantes de la comunidad educativa deberán respetar y ser corteses con los estudiantes y con todo el personal docente en todo momento, ya que este aspecto está plasmado en el reglamento de disciplina el cual se creó con la finalidad de respetar las estrategias que se efectuaron para afrontar el Covid -19 y su impacto en la formación académica. Es necesario que los padres de familia puedan ser agentes de aprendizaje ya que es vital para el desarrollo y formación académica pues de esa manera se lograra la elaboración de las guías de autoaprendizaje. Se debe adaptar las herramientas tecnológicas y formar a la comunidad educativa para ello orientar con sentido crítico y teniendo en cuenta la realidad actual y futura en este aspecto se centra en la colaboración que cada padre de familia y la comunidad en general que puedan brindar para estar al nivel de la demanda educativa.

Aspectos relevantes percibidos sobre las estrategias de respuesta en la aplicación de la normativa de disciplina ante Covid-19 en el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández. Se debe lograr el cumplimiento esto hace más fácil cuando todo el personal se une para hacer cumplir las reglas del centro educativo. La causa principal de que las reglas no se cumplan es cuando se aplican inconsistentemente por el personal. Si algunos miembros del personal son muy diligentes en la aplicación y otros no lo son, esto envía un mensaje a los estudiantes de que los adultos no están de acuerdo con las reglas y, por lo tanto, los estudiantes también pueden estar en desacuerdo.

Por lo menos, esta inconsistencia en la aplicación de las normas envía un mensaje a los estudiantes que tienen una buena oportunidad de salirse con las suyas con la desobediencia. Las consecuencias asociadas con romper las reglas entonces se convierten en un riesgo que vale la pena correr para el estudiante. Este no es el principio de una mente criminal en un niño, es sólo la naturaleza humana. La coherencia en la aplicación de las normas comienza con la aplicación estricta de la más pequeña de las reglas. Cuando el personal hace cumplir la menor de las reglas, esto envía un fuerte mensaje de que el sistema de reglas es tomado en serio.

Muchos miembros del personal pueden adoptar la actitud de que su formación y experiencia los sitúa por encima del papel de un policía que tiene que hacer cumplir las reglas mezquinas. Después de todo, ellos fueron entrenados para ser educadores, no para hacer cumplir la ley. A tales miembros del personal se les debe hacer consciencia de que la aplicación de la regla más pequeña actúa como un bloque de construcción que hace que los estudiantes obedezcan las reglas que son esenciales para el aprendizaje y, por lo tanto, facilita su propio trabajo. Los maestros que tienen las clases más perturbadoras son a menudo los que han dejado que los estudiantes ignoren las reglas básicas de la escuela. Por lo tanto, sucede rápidamente que los estudiantes se vuelven irrespetuosos hacia el profesor y perturbadores en clase, y no prestan atención a sus estudios.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

4.2.7.1 Método deductivo- inductivo

Son estrategias de razonamiento lógico, siendo que el inductivo utiliza premisas particulares para llegar a una conclusión general, y el deductivo usa principios generales para llegar a una conclusión específica.

Según Cerezal y Fiallo (2005) afirman:

El conocimiento empírico es aquel tomado de la práctica, analizado y sistematizado por vía experimental mediante la observación reiterada y la experimentación. Constituye la primera etapa del conocimiento, donde el hombre obtiene el reflejo del mundo circundante a través de sensaciones, percepciones y representaciones. (p. 114)

Pérez (2014) establece:

Existen cuatro momentos diferentes para la lógica interna de la investigación: precisión del problema, red de indagaciones, ajuste o conformación del sistema teórico, conceptual o metodológico y constatación práctica. En cada uno de esos momentos, el investigador emplea variados métodos que le permitan explorar lo multifacético del objeto. (p. 66)

El método deductivo-inductivo en el centro educativo se emplea como eficaz estrategia de aprendizaje, ya que se basa en la experiencia y por ende involucra a todos los estudiantes plenamente en el proceso que se llevó a cabo a raíz de que el centro educativo no cuenta con un plan específico sobre las habilidades blandas. De esta manera se pudo lograr una amplia comparación y establecer similitudes y diferencias entre los planes y programas que fueron elaborados y por lo tanto llegar a una conclusión después de haber analizado cada aspecto de la información obtenida al darle seguimiento se pudo razonar y seleccionar los elementos débiles es necesario que se implemente un programa sobre las habilidades blandas, para cada grado basado en las competencias propuestas por el Currículo Nacional Base.

4.2.8 Método de análisis de la información

4.2.8.1 Árbol de problemas

Con esta herramienta se logró definir cuáles son los aspectos que estuvieron provocando que no se logaran los resultados esperados sobre las estrategias que implementó la comisión de disciplina ante la pandemia.

4.2.8.2 Entrevista

Se entrevistó a los docentes para saber que estrategias se implementaron, por parte de la comisión de disciplina ante los tiempos actuales.

4.2.8.3 Ficha de consulta

Esta herramienta fue de suma importancia para el estudio de casos que se llevó a cabo, ya que de esta manera se pudo tener la información necesaria e indispensable, la cual se recaudó de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Experiencia vivida

5.1.1 Caso pedagógico

En este proceso fue de gran importancia para el desarrollo profesional. Por que de esta manera se fue indagando sobre los puntos débiles que pueden estar afectando al centro educativo, este proceso se fue desarrollando desde que se derivaron hipótesis de los puntos que estaban limitando el desarrollo de la comunidad educativa en general, al tener claro cuáles fueron los aspectos que nos llevaron a determinar cierto tema que deben ser estudiado, al inicio se abordaron temas los cuales fueron enviados por medio de la plataforma de la universidad panamericana a la docente del curso de práctica profesional dirigida II.

Seguidamente se le informó que los temas que había planteado no estaban correctamente elaborados ya que había aspectos que no abarcaba el tema fue por eso que hubo la necesidad que la docente asigne los temas, se nos dio la guía para elaborar el diseño y el estudio de casos. Fue fundamental analizar el contexto del Instituto Básico por cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández y por ende se especifica el contexto a raíz de estos semblantes se generan los objetivos los cuales nos guía para saber de qué manera se puede lograr una mejora sobre la aplicación de las habilidades blandas y así tener claro que es lo que se quiere lograr.

De igual manera se establecieron los métodos y estrategias que se llevaron a cabo para lograr soluciones adecuadas; y esto facilitó que se obtuvieran buenos resultados y de esa manera se logró describir los aspectos clave el cual fue de suma importancia ya que el análisis que se realizó se basó de la información que se obtuvo a través de encuestas que se establecieron a los docentes del centro educativo y de esa manera lograr que tener aval sobre la experiencia que se vaya a deducir y a fomentar a través de información viable.

5.1.2 Caso administrativo

Al inicio se abordaron temas los cuales fueron enviados por medio de la plataforma de la Universidad Panamericana a la tutora del curso de práctica profesional dirigida II. Seguidamente se informó que los temas que había planteado no estaban correctamente elaborados ya que había aspectos que no abarcaba el tema fue por eso que hubo la necesidad que la encargada del curso diera a conocer algunas sugerencias las cuales fueron vitales para la preparación correcta del tema el cual es fue el andamiaje para el estudio de caso, inmediatamente se dieron las guías correspondientes para la elaboración del estudio de caso.

Este aspecto es fundamental ya que en esta área se plasman el origen en el que se encuentra el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández y por ende se especifica el contexto a raíz de estos semblantes se generan los objetivos los cuales rigen para saber de qué manera se puede atacar el problema y así tener claro que es lo que se quiere lograr, de igual manera se establecen los métodos y estrategias que se llevaran a cabo para lograr soluciones adecuadas y de igual manera se obtengan buenos resultados. Además se logra describir los aspectos claves de cada fase del procedimiento que se efectuó con base al análisis que se realizó en base a la información que se recopilada con el único objetivo de darle seguimiento a los efectos que se producen con la correcta aplicación de las técnicas las cuales se implementaron apegadas a las necesidades que se notaron el centro educativo.

Habiendo cerrado esos aspectos y contando con la aprobación de la supervisora del curso que le dio seguimiento a la guía de la narración del caso, en el cual el agente principal fue la comisión de disciplina del centro educativo ya que este aspecto es indispensable para lograr tener el proceso de práctica de una manera eficiente y productiva en base a la formación académica, ya que la narración del caso se basa principalmente en la descripción de todo proceso que se abordó en base a las estrategias de respuesta por parte de la comisión de disciplina ante el Covid 19, de igual manera se describieron los factores tanto internos como externos los cuales se derivaron de los aspectos principales que atribuyen para estar atentos a los cambios que demanda la educación.

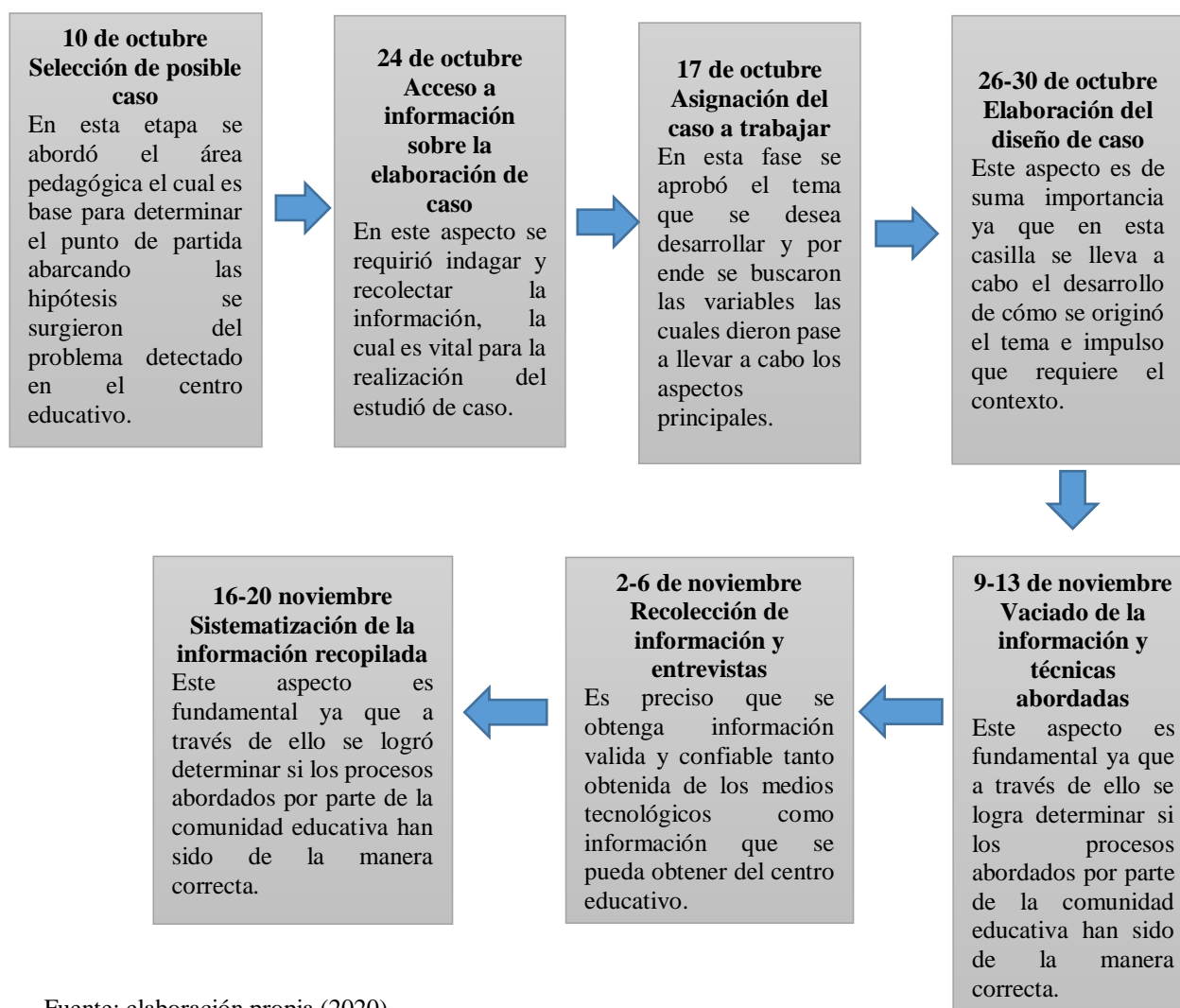
A continuación se presenta la figura reconstrucción histórica caso pedagógico.

5.2 Reconstrucción histórica

5.2.1 Caso pedagógico

Ilustración No. 1

Reconstrucción histórica pedagógica



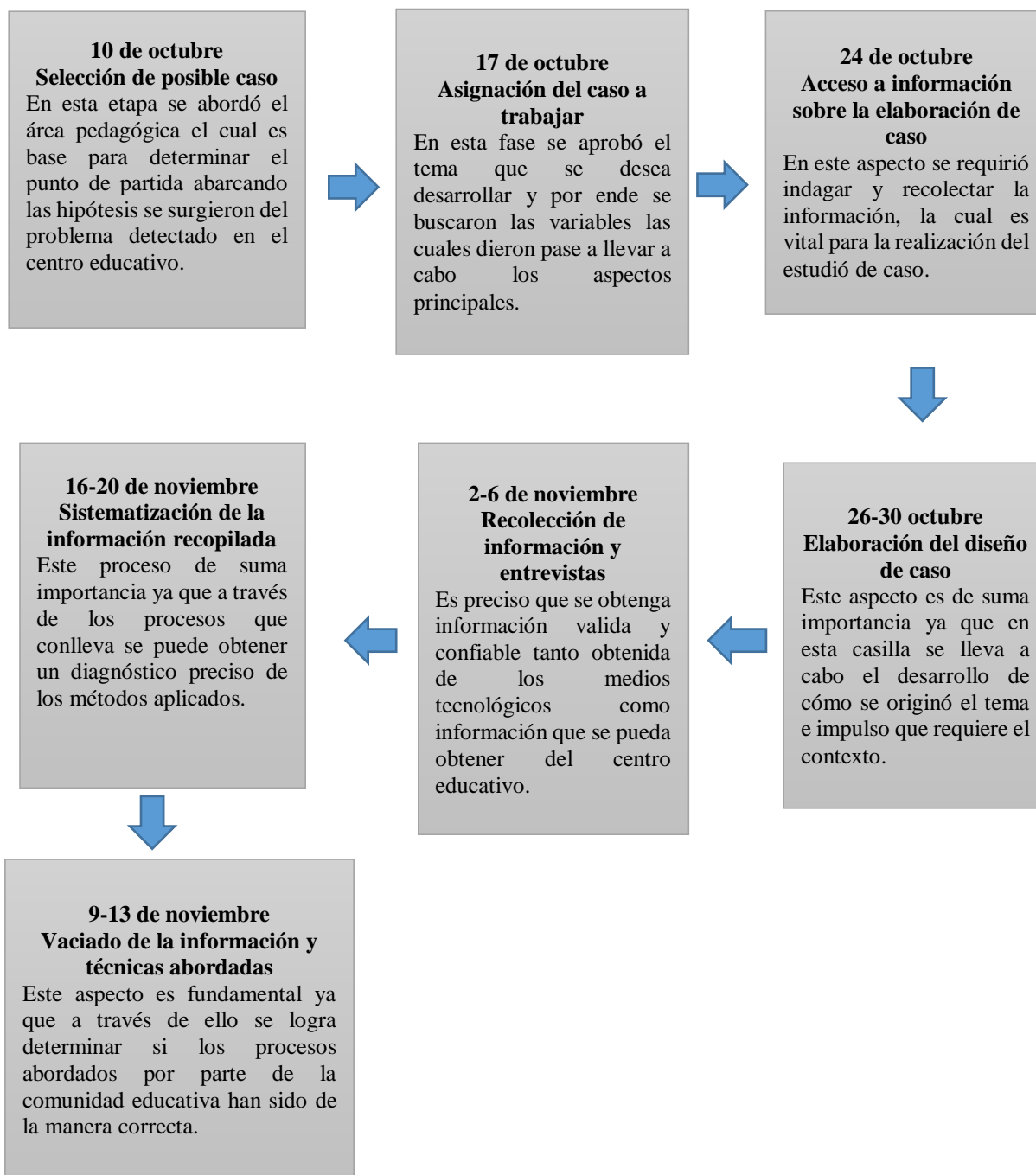
Fuente: elaboración propia (2020).

A continuación, se presenta la figura reconstrucción histórica caso administrativo.

5.2.2 Caso administrativo

Ilustración No. 2

Reconstrucción histórica administrativa



Fuente: elaboración propia (2020).

5.3 Objeto de la sistematización del caso

5.3.1 Caso pedagógico

Centrándonos en la base principal del estudio del proceso que se perciben en las habilidades blandas y así explorar como los docentes fomentan los valores y la manera que se desarrolla para la aplicación de las habilidades blandas y que de modo las están trabajando y esas habilidades blandas con el programa nacional de valores.

Los docentes deben brindar las herramientas necesarias para desplegar la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos como lo indican las competencias, que también requieren del desarrollo de las habilidades blandas de esa manera se lograran resultados productivos y de gran beneficio para el instituto básico por cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández los principales efectos son ser competentes en habilidades blandas como poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

La razón principal de abordar el tema de las habilidades blandas con la finalidad de determinar si en el centro educativo cuenta con un orden cronológico y si tienen una planificación de cómo abordar el tema; se detectó que el seguimiento que se le da a las habilidades blandas no es un proceso concreto por que las estrategias que implementan se centran en desarrollar las habilidades tanto blandas como no blandas.

Es necesario e indispensable que se pueda identificar diferentes ámbito de desempeño para desplegar destrezas en las habilidades blandas en el contexto y de esa manera se pueda fomentar el liderazgo en base a ser competentes y desarrollen sus habilidades, destrezas y conocimientos y así puedan tener una educación de calidad es por eso que se hace necesario abordar planes estratégicos que ayuden a los docentes puedan fomentar las habilidades blandas y los valores que cada estudiante debe adquirir y desarrollar en base a una buena formación académica, todo proceso que se abordar debe estar sustentado y reforzado con un nivel de perfeccionamiento íntegro es por ello que se debe tomar en cuenta las modalidades que son establecidas en el centro educativo

y así mismo las fases que conllevan a los propósitos que se tiene presente en la formación continua de cada estudiante

5.3.2 Caso administrativo

Las medidas que se abordaron en el centro educativo tienen la finalidad de salvaguardar vidas y la salud de los estudiantes, la asistencia regular a clases se suspendió como medida de prevención ante el Covid-19. El Ministerio de Educación en cumplimiento de su mandato de garantizar la educación de la niñez y la adolescencia ante la emergencia.

Los docentes deben brindar las herramientas necesarias para desplegar la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos de esa manera se lograran resultados productivos y de gran beneficio para el instituto básico por cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández los principales efectos son ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

La razón principal de abordar el tema del Covid-19 es porque en el centro educativo no cuenta con un orden cronológico es decir que la comisión de disciplina no tenía planificaciones previas de cómo afrontar las acciones inesperadas las cuales por un motivo u otra afectan al desarrollo del centro educativo, ya que el seguimiento de las que se implementó dio buenas respuestas en base al aprendizaje de los estudiantes, más sin embargo se pudo notar que las decisiones tomadas no fueron basadas en el acuerdo creado para la comisión de disciplina.

Fue de suma importancia todo los aspectos que se abordaron ya que fue de gran experiencia para su persona pues se realizaron los posibles temas de estudios de casos, sin embargo lo temas seleccionados no tuvieron la aceptación esperada por qué no se podía verificar ciertos aspectos los cuales son base para el desarrollo de la práctica y aplicándolo al grave momento que está pasando la educación.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- En el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández se necesita de muchas herramientas pedagógicas para poder facilitar las habilidades blandas.
- Se necesita la plena colaboración de los docentes para contar con un plan sobre las habilidades blandas.
- Es necesario incentivar, orientar y apoyar a los docentes para la implementación del programa nacional de valores para mantener el programa actualizado y este funcione eficazmente teniendo incidencia en las habilidades blandas.
- La comisión de disciplina no cuenta con un programa para prevención sobre posibles efectos negativo a la educación.
- El uso de la tecnología es fundamental e indispensable para cualquier proceso educativo que se aborde.
- El patronato de padres de familia tiene mucha influencia sobre los procesos que se vaya a desarrollar en el Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández

5.5 Conclusiones

Las habilidades blandas son fundamentales para el desarrollo académico de cada estudiante. Es indispensable que se aborden estrategias las cuales puedan brindar un mejor desarrollo de las mismas.

Los lineamientos que establece en currículo nacional base sobre las habilidades blandas no se están llevando a cabo el Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán cuentan con un plan específico sobre las habilidades blandas.

El programa nacional de valores y las habilidades blandas están relacionados y estructurados entre sí, porque ambos aspectos atribuyen a la formación académica de los estudiantes.

Debe mejorarse el aspecto de fortalecimiento las de habilidades blandas resaltando la comunicación, el liderazgo, la creatividad y la confianza ya que estos aspectos provocan que haya más oportunidades en el desarrollo y la formación de cada estudiante.

La comisión de disciplina no aplica adecuadamente las reglas que se plasman en el programa de disciplina.

Las estrategias abordadas por parte de la comisión de disciplina dieron buenos resultados y los educandos pudieron seguir con su formación académica.

Los docentes que integran la comisión de disciplina del centro educativo no cumplen las normas correctamente como se establece, debido a que la organización de trabajo realizado tomó decisiones sin consultar.

Las estrategias de respuesta propiciaron que los estudiantes y docentes innovaran de la manera de recibir una educación de calidad a distancia y de la misma manera no perdiendo de vista el reglamento de disciplina.

5.6 Recomendaciones

Los docentes deben ser innovadores y buscar nuevas estrategias para que los estudiantes puedan desarrollar las habilidades blandas.

En el centro educativo deben contar con un plan específico sobre las habilidades blandas y la manera en la que se van a desarrollar.

Se debe elaborar un plan de valores institucional donde se especifiquen Donde se especifiquen cuáles son las habilidades blandas que se requieren los cuales ayuden a desarrollar las habilidades blandas.

El Instituto Básico por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández debería crear una comisión basada en el liderazgo y la creatividad, brinde mejores oportunidades de socializar en su entorno.

Velar por que la comunidad educativa en general acate las medidas y estrategias de respuesta que se abordaron por la comisión de disciplina ante la pandemia del Covid 19 y de esta manera se pueda mejorar el sistema educativo sin cambiar los ejes centrales.

La comisión de disciplina debe adaptarse a las normas que ya están establecidas en los reglamentos, ya que han sido creadas en base a las necesidades que presenta la educación es por ellos que se debe seguir al pie de la letra las fases de la disciplina educativa.

El centro educativo debe basarse en los lineamientos que ya estableció el ministerio de educación, y de esta manera apegarse a los artículos establecido sobre la prevención de la pandemia.

Deben seguir implementando estrategias las cuales propicien que los educandos puedan desarrollar sus habilidades y destrezas y de esa manera los educadores sean fuente de innovación y así brindar una educación de calidad a distancia.

Conclusiones de la práctica

La Práctica Profesional dirigida II permitió enfrentarse a los nuevos retos que conlleva la educación, ya que la demanda educativa es mayor por causa de la pandemia de Covid 19.

El proceso educativo innovador que se implementó para darle seguimiento al proceso de práctica fue de gran aprendizaje ya que de esa manera se recopilaron leyes y reglamentos los cuales se desconocían y por ende se pudo enriquecer los conocimientos.

Para lograr una educación de calidad las áreas fundamentales son; el área administrativa que hace referencia al respaldo que tienen las instituciones educativas y de igual modo plasman los lineamientos para aplicar correctamente las leyes y los reglamentos establecidos por el ministerio de educación.

Obtuvo una amplia variedad de nuevos saberes en la realización de los portafolios, tanto en el área administrativa como en el área pedagógica y en el portafolio de programas educativos.

La práctica profesional proporcionó una gran experiencia, sobre todo como enfrentarse y comportarse ante la demanda educativa que surge de la situación actual del país y a las responsabilidades que se requieren como administradores de los centros educativos.

Referencias

Cerezal, R. & Fiallo, C. (2005). *Procesos metodológicos*. México: Arcella.

Hernández Sampieri, C. (2003). *Metodología de la investigación*. México: MacGraw Hill

MINEDUC (2010). *Estrategias metodológicas*. Guatemala: El autor.

MINEDUC (2015). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Guatemala: El autor.

Pérez. L. (2014). *Procesos de investigación*. Colombia: Arequipa.

Anexos

Anexo 1 Fincha informativa del estudiante

Ficha informativa



1. Datos personales

1. Nombre completo del/la estudiante practicante: Silvia Maybelin Barrios de León

- a. Dirección: Caserío El Paraíso, Sibilia, Quetzaltenango.
- b. Números de teléfonos: _____ móvil: 45154523
- c. Dirección electrónica: 201603208@upana.edu.gt

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre del centro educativo: Instituto Básico Por Cooperativa Juan Gamaliel Tevalán Hernández
- b. Nivel: Básico Ciclo: 2020 Sector: Oficial Modalidad: _____
- c. Nombre del/la Director/a: Fredy Adolfo Barrios Rodríguez
- d. Dirección: San Francisco Chuatuj, San Carlos Sija, Quetzaltenango
- e. Números de teléfonos: _____ 59939872
- f. Dirección electrónica: fredybarrios178@gmail.com
- g. Grado. _____ Sección _____ Jornada _____
- h. Horarios de clases: días y horas lunes-Viernes 13 horas a 18:00 horas.

3. Fechas de Práctica Profesional Dirigida

- a. Semanas Formales de Práctica: Del 10 de octubre 2020 Al 20 de noviembre 2020

4. Nombre de los catedráticos:

- a. Por el centro educativo: PEM Fredy Adolfo Barrios Rodríguez
- b. Por la Universidad Panamericana: Licda. Cecilia Marisol Escobar Ramos